

436 775



Int. Cl. GOLD 11/00

P A T E N T E

D E

I N V E N C I O N

Por: "PROCEDIMIENTO DE CALCULO DE LA VELOCIDAD MEDIA DE LOS MOVILES, CON SU DISPOSITIVO REALIZADOR", a favor de Don JOSE SALVADOR PEREIRA MENAUT, domiciliado en MADRID, Pez Austral, núm. 13.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención, lo constituye un procedimiento de cálculo de la velocidad media de los móviles, con su dispositivo realizador, que aporta esenciales características de novedad sobre lo -
5. actualmente conocido.

El procedimiento objeto de esta patente, se caracteriza esencialmente por el hecho de que partiendo de un conjunto - de medios conocidos, se ha llegado a un resultado industrial nuevo, ligado de tal manera con su dispositivo realizador, -
10. que constituyen evidentemente un todo de imposible separación.



- Hasta la presente, son conocidos de diversos tipos de medios medidores de velocidad, tiempos, etc., de los móviles. La invención que vamos a describir, parte precisamente de esos medios conocidos y empleados actualmente, y utilizándolos todos o parte de ellos, llega a la medida y conocimiento de la velocidad media de los móviles como nuevo resultado. Ahora bien, no es este el único objetivo de la invención, sino que se pueden conocer igualmente las paradas intermedias, tiempos empleados en estas paradas (o tiempos de desplazamiento nulo), cálculo de la velocidad media incluyendo ó excluyendo estos tiempos de parada o desplazamiento nulo, con la característica de interés de que todos los datos necesarios, podrán ser conocidos al final del recorrido, solo en determinados momentos, en todo momento, ó según convenga.
5. Como ejemplo de realización práctica, nos vamos a referir a la hoja de dibujos adjunta, en la que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización del objeto constitutivo de esta patente.
10. En dicha figura única, se han representado por bloques y esquemáticamente, los diferentes elementos que intervienen en la consecución del fin perseguido. Así, se ha representado mediante -1- un medidor de tiempos; mediante -2-, un medidor de distancias; mediante -3-, un operador, y mediante -4-, el visor de lectura de la velocidad media.
15. Como se puede apreciar en dicha figura, el órgano mas importante del circuito es el constituido por el operador -3-. Hasta dicho operador -3-, llegará toda la información mandada por el medidor de tiempos -1- y por el medidor de distancias -2-, de modo que el operador -3-, después de seleccionar la -
- 20.
- 25.
- 30.



información enviada por el medidor de tiempos -1- y el de -
distancias -2-, nos reflejará en el visor de lectura -4-, el
resultado de la operación, pudiéndose leer en el mismo visor
la velocidad media.

5. El operador -3-, será de tipo electrónico, eléctrico ó -
del tipo que mas convenga, así como los medidores de tiempo
y de distancia.

10. El dispositivo explicado es susceptible de programarse -
convenientemente, de modo que dependiendo de esta programa-
ción, será capaz de proporcionarnos la información pedida en
cada instante, a intervalos de tiempo, en un determinado mo-
mento ó en la forma que se considere necesario.

15. Además, gracias a esta programación del operador -3-, en
la lectura de la velocidad media se pueden incluir tiempos -
de desplazamiento nulo (paradas) ó no, dependiendo como ya -
se ha dicho de la forma en que se programe dicho operador se
ñalado mediante -3-.

20. La velocidad media, magnitud que vamos buscando, se lee-
rá sobre el visor directamente. Ahora bién, en la figurasse
ha representado un visor único dotado de aguja oscilante, pe-
ro esto no es limitativo, ya que podrán disponerse varios vi-
sores, incluso de lectura directa del tiempo transcurrido y
distancia recorrida, los cuales no han de ser forzosamente -
del tipo de aguja oscilante, sino que podrán ser de lectura
25. directa sobre números, de lectura sobre banda, ó de cualquier
otra forma que se considere adecuada a cada caso y a cada mó-
vil.

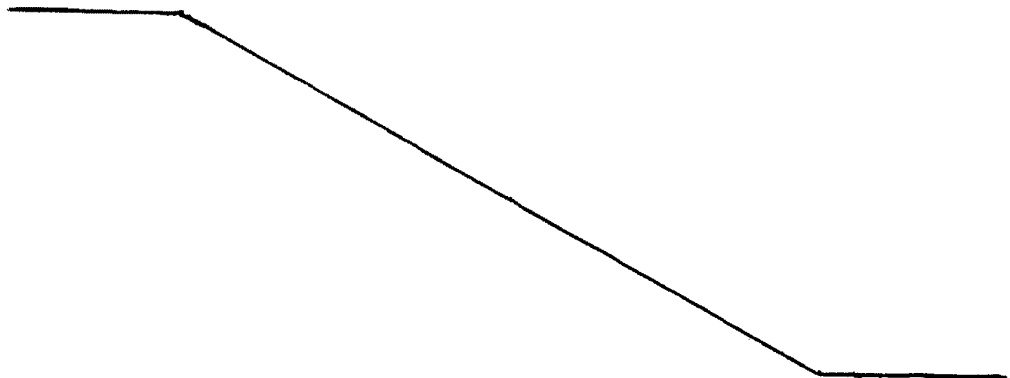
30. El visor o visores, podrán ser instalados en el móvil in-
dependientemente ó conjugándose con los restantes visores ó
aparatos ó mandos de que ya dispone el mismo, así como en -



el lugar del mismo que se considere mas apropiado para los -
mismos.

- Los tiempos de desplazamiento nulo, podrán ser contados ó no, por lo cual se ha dotado al dispositivo de los medios
5. necesarios, de modo que estos tiempos de desplazamiento nulo, una vez efectuado el recorrido, podrán ser o no incluidos en el cálculo de la velocidad media, según se desee. Además, to dos los mandós necesarios para el perfecto funcionamiento del dispositivo, así como los medios previstos para la parada del
10. mismo en el momento que se desee, podrán ir dispuestos en los visores ó aparatos de lectura, ó podrán ir dispuestos en cual quier otro lugar del móvil que se considere apto para ello.

- Descrito suficientemente el objeto de la presente solic tud de Patente de Invención, se hace constar que el mismo se
15. rá susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle así mismo protegidas, por lo que podrá ser cualquiera el número de visores, las características técnicas de los mismos, el - operador así como los medidores de tiempo y distancias serán los mas convenientes, y cualesquiera otras modificaciones de
20. detalle que se consideren necesarias en cada caso en particu lar, y siempre y cuando que estas modificaciones no alteren el fundamento de la invención.





- N O T A -

Lo que se declara nuevo y de propia invención, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Procedimiento de cálculo de la velocidad media de los móviles, con su dispositivo realizador, a partir de una yuxtaposición de mecanismos y elementos de hecho conocidos, que se caracteriza porque dispone de un conjunto de elementos de medida de las magnitudes físicas correspondientes, pudiendo ser estos elementos de cualquier naturaleza (electrónicos, eléctricos, mecánicos, etc.), de modo que dichos elementos reflejarán sus medidas en uno o varios visores ó aparatos de lectura, bién continuamente, a intervalos de tiempo convenidos ó en el momento deseado.
 10. 2.- Procedimiento, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque es susceptible de proporcionar datos sobre cualquier medida, como por ejemplo, distancia recorrida, tiempo transcurrido, posibles paradas intermedias ó velocidad media, bién de forma continua, a intervalos de tiempo ó en el momento que se desee, según corresponda a su programación previa.
 15. 3.- Procedimiento, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque se han previsto medios en el móvil, para controlar, parar ó poner en funcionamiento el dispositivo en el momento deseado.
 20. 4.- Procedimiento de cálculo de la velocidad media de los móviles, con su dispositivo realizador.
- Según se describe y reivindica en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.
25. 30. Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas fo-

ME



liadas y mecanografiadas por una sola de sus caras a doble espacio y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 19 de Abril de 1.975.

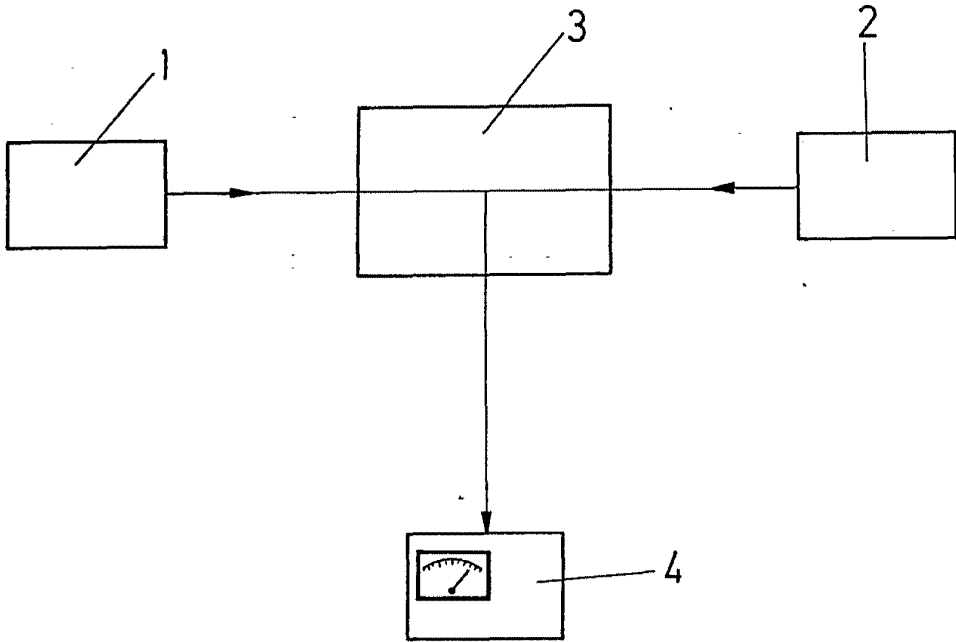
DON JOSE SALVADOR PEREIRA MENAUT.

5.

p.a.

JAIME ISERN
p. p.
Firmado: JOSE L. MORAN

ME



Madrid a **19 APR 1975**
JAIME IZERN
P. P.
[Signature]
Firmado por D. JOSE SALVADOR PEREIRA MENAUT